



RES. DECECO N° 039/20

Expte. N° 6453/19

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 521/19, por medio de la cual se designa al Lic. José Miguel HERRERA BAUAB, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura "Comercialización I" del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración del Plan de Estudios 2003 que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

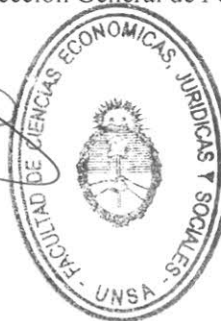
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 14 de Febrero de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. José Miguel HERRERA BAUAB, D.N.I. N° 31.548.485, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la Asignatura "Comercialización I" del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración del Plan de Estudios 2003 que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

EEA / M.S.S.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.